

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Privado IV	Código: DER3002-2
Semestre de la Carrera: Sexto semestre	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Esteban Jiménez Fuenzalida	
Ayudante(s): Gabriela Pinto B.	
Horario: Miércoles 14:30-16:00 Jueves 14:30-16:00	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo principal del curso es que los estudiantes aprendan y asimilen todo lo relativo al derecho de los contratos, especialmente lo relativos a clasificaciones, principios, principales contratos (instituciones) y la responsabilidad civil. Lo ideal es que los alumnos incorporen en sus conocimientos el marco teórico que rige los contratos y la responsabilidad civil, para efectos de que puedan aplicar dichos conocimientos en practica en los futuros cursos prácticos.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Generar competencias en materia contractual, aprendiendo sobre los principios, interpretación y clasificación de los mismos, aplicando los conocimientos recogidos en los cursos de derecho privado cursados hasta la fecha.
2)	Conocer los contratos más relevantes y más comunes que se emplean en el mercado, especialmente el contrato de compraventa, mandato, arriendo y algunos contratos reales. Además de identificar sus elementos típicos de cada uno de ellos. Asimismo, conocer los conflictos más usuales que se discuten en cada una de estas figuras y como lo ha resultado la doctrina. Todo eso con una visión actual y moderna de los contratos.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

3)	Aprender sobre la responsabilidad extracontractual en Chile, los principales efectos, regímenes más comunes, y algunos sistemas especiales. Procedencia, requisitos, elementos más relevantes para su aplicación teórica y práctica.
4)	Generar competencias prácticas en los alumnos para efectos de aplicarlos en los futuros cursos prácticos que correspondan, examen de licenciatura y ejercicio de la profesión.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD:				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
14/08	<i>Presentación del curso y revisión general del programa. Introducción a la noción de contrato y clasificación de los mismos</i>	1:30 <i>Presentación profesor y conversación con alumnos Presentación en PPT</i>	<i>Lectura Obligatoria: 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	Actividad de evaluación diagnóstica: preguntas abiertas a los y las estudiantes
21/08	Concepto, elementos y Clasificación del AJ	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria: 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
22/08	Clasificación del AJ	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria: 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
28/08	Clasificación del AJ	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria: 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
29/08	Principios fundamentales de la contratación	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria: 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
4/09	Principios fundamentales de la contratación	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria: 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	

04/09	Interpretación de los contratos	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
05/09	Interpretación de los contratos	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	Actividades de evaluación formativa: Análisis de caso/ Repaso
11/09				Actividades de evaluación sumativa individual: Evaluación parcial N°1: Oral o Escrita, por definir
Contratos Individual				
12/09	Contrato de Promesa	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	Actividades de evaluación formativa: comentario de la prueba
25/09	Contrato de Promesa	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
26/09	Contrato de compraventa	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
02/10	Contrato de compraventa	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	
03/10	Contrato de compraventa	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- <i>Apunte de Clases</i> 2.- <i>Rodrigo Barcia, Civil IV</i>	

10/10	Contrato de compraventa	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
16/10	Contrato de arriendo	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
17/10	Contrato de arriendo/repaso	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
23/10				Actividades de evaluación sumativa individual: Evaluación parcial N°2, Oral
24/10	Contrato de mandato	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
30/10	Contrato de mandato / Contratos Reales: Comodato/Mutuo	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
06/11	Contratos Reales: Comodato/Mutuo	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
07/11	Contratos de garantía: Fianza /Hipoteca	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	
13/11	Contratos de garantía: Fianza /Hipoteca	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	

Responsabilidad extracontractual				
14/11	Responsabilidad extracontractual/ Vinculación materia anterior	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV 3.- Barros Bourie, E. Tratado de Responsabilidad extracontractual	
20/11	Responsabilidad civil por el hecho propio	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV 3.- Barros Bourie, E. Tratado de Responsabilidad extracontractual	
21/11	Responsabilidad civil por el hecho propio	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV 3.- Barros Bourie, E. Tratado de Responsabilidad extracontractual	
27/11	responsabilidad civil por el hecho ajeno.	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV 3.- Barros Bourie, E. Tratado de Responsabilidad extracontractual	
28/11	responsabilidad civil por el hecho ajeno. / Regímenes especiales de responsabilidad	1:30 Presentación PPT y Conversación con alumnos	<i>Lectura Obligatoria:</i> 1.- Apunte de Clases 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV	Actividad de evaluación diagnóstica: preguntas abiertas a los y las estudiantes/ Cierre del curso

			3.- Barros Bourie, E. Tratado de Responsabilidad extracontractual	
Fin de las clases/ repasos y /reforzamiento eventual.				
16/12	Examen			Examen/ ORAL

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Expositivo Magistral, lectura dirigida, conversación, preguntas y respuestas. Enfoque práctico con enfoque moderno. Análisis de sentencias modernas y artículos sobre las mismas. Podrán solicitar reforzamientos a profesor que se harán presencialmente o de forma remota de ser necesario.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Esperable que una parte del curso sea exposición del profesor y clases teóricas, para al final de cada tema y/o contenido (y antes de evaluación parcial) generar conversaciones o evaluaciones prácticas con los alumnos para averiguar si han logrado asimilar el material lo suficiente para aplicarla a casos. El sistema de evaluación puede ir cambiando en tiempo y forma durante el curso dependiendo de los avances de los estudiantes.

Respecto a la evaluación:

Idealmente las dos evaluaciones parciales deberán ser oral, debido a que esta experiencia es un aprendizaje en sí mismo para los estudiantes, además, el contenido a evaluar es el adecuado para una prueba oral, aunque esta modalidad se irá analizando a medida que se avancen las clases.

1.- Evaluación parcial N°1 11/09: Oral o escrita 32.5%

2.- Evaluación parcial N°2 23/10: Oral o escrita 32.5%

3.- Examen final 16/02: Oral 35%

Toda evaluación atrasada y /o de repetición será tomada, a falta de acuerdo expreso entre profesor y estudiantes, en los días que la Universidad haya determinado. La modalidad en que serán tomadas las evaluaciones pendientes queda a discreción del docente. La no rendición de una evaluación debe ser debidamente justificada ante la autoridad, no ante el docente, quien en ninguna circunstancia podrá justificar una inasistencia ni permitir rendir evaluaciones extraordinarias a no ser que así lo disponga la autoridad competente. Respecto a la asistencia a clases: no se controlará asistencia de los y las estudiantes, no obstante, su presencia y participación se considera esencial para el correcto entendimiento de las materias y contenidos del curso que serán evaluados en las pruebas parciales y el examen. Esto no quiere decir que no se pase lista para efectos estadísticos y de control administrativo de la Universidad.

Se evaluará la posibilidad de efectuar uno o dos trabajos sencillos en grupo con o sin exposición, ya sea en clases o no, (probablemente resolución de casos práctico o análisis de jurisprudencia) cuyas notas podrán dar puntos para las evaluaciones parciales (solo para la N°1 y N°2).

Las evaluaciones generales serán de 1.0 a 7.0, y las aproximaciones y demás reglas relativas a las evaluaciones se regirán por las normas ya establecidas por la escuela y los reglamentos de rigor.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- 1.- Apunte de Clases
- 2.- Rodrigo Barcia, Civil IV (contrato y fuente de las obligaciones).
- 3.- Barros Bourie, E. Tratado de Responsabilidad extracontractual

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- 1.- ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo, De la Compraventa y de la Promesa de Venta, Tomos I y II, Editorial Jurídica de Chile, 2003.
- 2.- ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo, De los Contratos, Editorial Jurídica de Chile, 6ª Edición, 2004.

- 3.- BARCIA LEHMANN, Rodrigo, Lecciones de Derecho Civil Chileno Tomo II. De las Fuentes de las Obligaciones, Editorial Jurídica de Chile, 2007.
 - 4.- BOETSCH GILLET, Cristián, Fuentes de las Obligaciones: Teoría General del Contrato, Los Contratos - Parte Especial, Los Contratos Reales, Los Contratos de Garantía, Apuntes Facultad Derecho UC.
 - 5.- CÉSPEDES MUÑOZ, Carlos y AEDO BARRENA, Cristián, Esquemas de Derecho Civil de Chile V: Teoría general del contrato, Tirant lo Blanch, 2021.
 - 6.- LÓPEZ SANTA MARÍA, Jorge, Los Contratos. Parte General, Legal Publishing, 5ª Edición, 2010.
 - 7.- MEZA BARROS, Ramón, Manual de Derecho Civil. De las Fuentes de las Obligaciones, Tomo I, Editorial Jurídica de Chile, 9ª Edición, 2007.
 - 8.- MEZA BARROS, Ramón, Manual de Derecho Civil. De las Fuentes de las Obligaciones, Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, 10ª Edición, 1997.
 - 9.- ORREGO ACUÑA, Juan Andrés, Teoría del Contrato y Contratos en Particular, Apuntes disponibles en <https://www.juanandresorrego.cl/apuntes/teor%C3%ADa-del-contrato-y-contratos-en-particular/>.
 - 10.- RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, Explicaciones de Derecho Civil Tomo IV. Contratos y responsabilidad extracontractual, Legal Publishing, 2011.
 - 11.- SAN MARTÍN NEIRA, Lilian, Esquemas de Derecho Civil de Chile VI: Contratos en particular, Tirant lo Blanch, 2021.
 - 12.- SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel, Tratado de las Cauciones, Contable Chilena Editores Ltda., 1981.
 - 13.- STITCHKIN BRANOVER, David, El Mandato Civil, Editorial Jurídica de Chile, 5ª Edición, 2009.
 - 14.- TRONCOSO LARRONDE, Hernán y Álvarez Cid, Carlos, Contratos, Thomson Reuters, 7ª Edición, 2020.
 - 15.- VELOSO VALENZUELA, Paulina (Directora), Tratado de Jurisprudencia y Doctrina. Acto Jurídico, Obligaciones y Contratos, Tomos I y II, Thomson Reuters, 2011.
- ¹ Abogado U. de Talca y Magíster en Derecho LLM UC.